

4835-10

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

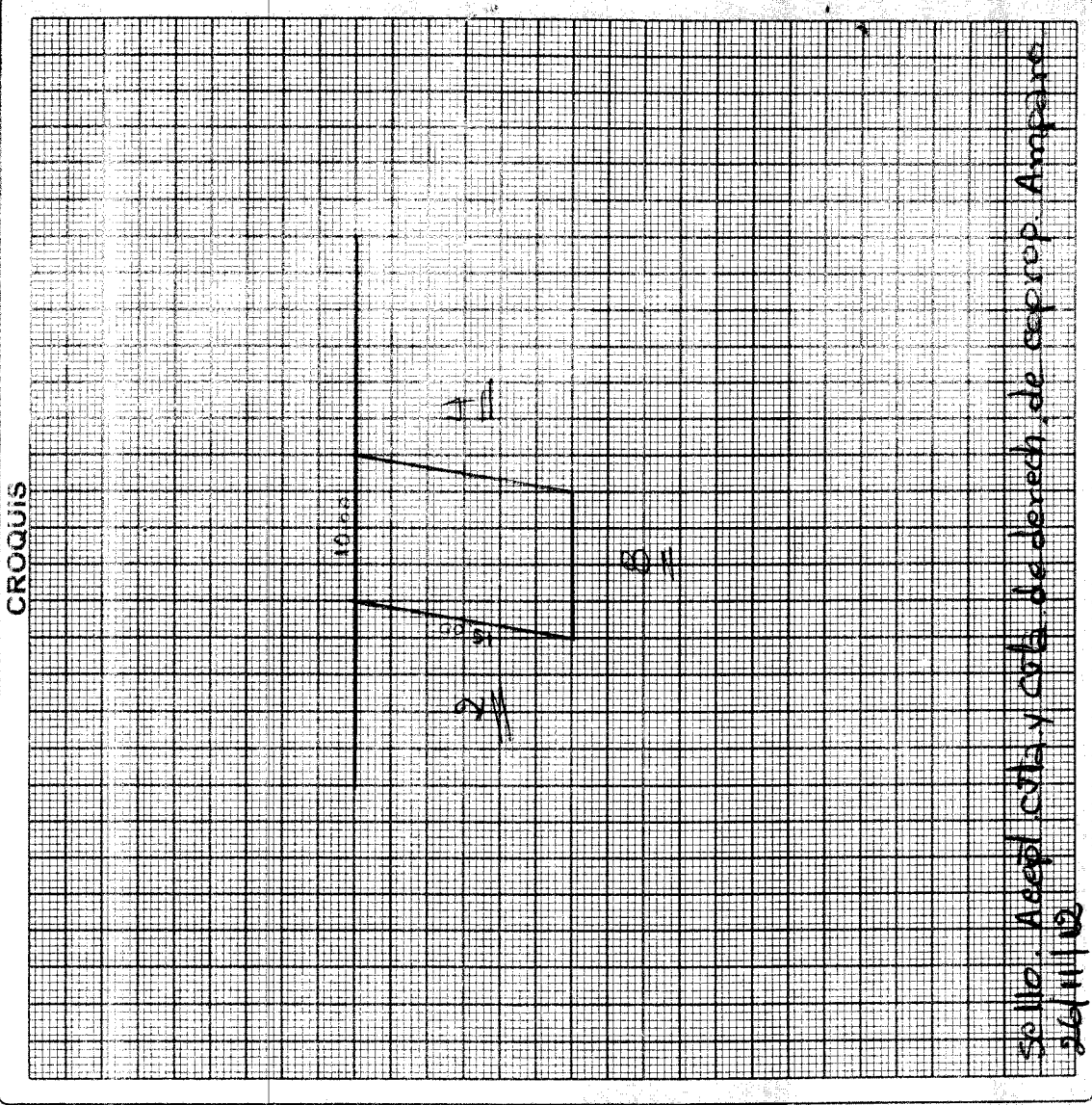
6081

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

13187

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION	
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 2 3 4 0 5 0 3	HOJA N°
DIRECCION: barrio calle	DIRECCION: EX TERMINAL TINGUA
DATOS GENERALES 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR	N°
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE	
FRENTES	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA 8 ACCESO AL LOTE 9 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	
10 AGUA POTABLE 11 DESAGUES 12 ELECTRICIDAD	
13 TIERRA 14 MATERIAL DE LA CALZADA 15 ACERA	
16 REDES PUBLICAS EN LA VIA 17 AGUA POTABLE 18 ALCANTARILLADO 19 ENERGIA ELECTRICA 20 ALUMBRADO PUBLICO	
21 AREA 22 PERIMETRO 23 LONGITUD DEL FRENTE 24 NUMERO DE ESQUINAS 25 VALUO DEL LOTE (sin centavos)	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
27 SIN EDIFICACION	28 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
29 CON EDIFICACION	30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
31 USO DEL AREA SIN EDIFICACION	32 TOTAL DE BLOQUES
33 OTRO USO	34 CODIGO
35 OTRO USO	36 NOMBRE

OBSERVACIONES:
SE LEVANTA EL 21/09/2011
DE DETERMINACION DE COTAS
CANTON DE TINGUA
AUTOR: J. V. O.
ANULAR 2162830
Cadastral de Tingo
Cadastral de Tingo

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	☐
2	☐
3	☐
4	☐

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
EN ARRIENDO PARCIAL
EN ARRIENDO TOTAL
OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD	FECHA				
☐ CODIGO	EXPEDIDORA PUNTA CIA LTDA CHIVILES MACAS 18000000000000000000 MEAO REYES AULESIA ESTHER	130140359-0	4	130140359-0	13/01/11				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

AVANUEO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)			
AVANUEO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)			
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION			

levantamiento			
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA
NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO		FIRMA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA
FIRMA		FIRMA	FIRMA

OBSERVACIONES

2340503

NUMERO (6.621)

ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA DE
DERECHOS EN COPROPIEDAD : OTORGA LA SEÑORITA
GLENDA MONSERRATE BRIONES MEZA; A FAVOR DE LA
SEÑORA ANGELA ESTHER MERO REYES.-



CUANTIA : USD \$ 997.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiséis de noviembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "ACEPTANTE y VENDEDORA, la señorita GLENDA MONSERRATE BRIONES MEZA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno seis seis nueve cinco cinco tres guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Selli
11/28/12

parte, en calidad de COMPRADORA, la señora ANGELA ESTHER MERO REYES, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno cuatro cero tres cinco siete guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- Sirvase incorporar en el protocolo a su cargo, la presente minuta, que contiene un contrato Aceptación de Compra-Venta, y Compra-Venta, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA : INTERVIENTES.- Intervienen en la suscripción del presente contrato de Compra-venta, por una parte, la señorita GLENDA MONSERRATE BRIONES MEZA, de estado civil soltera, por sus propios derechos, y en su

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

calidad de "ACEPTANTE y VENDEDORA"; y por otra parte interviene la señora ÁNGELA ESTHER MERO REYES, de estado civil casada por su propios derechos, a quien en adelante se le denominara la "COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- La señorita Glenda Monserrate Briones Meza, es copropietaria de un lote de terreno, signado con el numero Tres de la manzana "E" ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, calle sin número del actual Barrio Ex Terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que lo adquirió en su menoría de edad a través de su padre el señor Francisco Patricio Briones Mendoza, por compra que hiciera a la Compañía Exportadora Manta Cia. Ltda. mediante escritura celebrada por el Notario Público Cuarta del Cantón Manta, el veinte de Octubre del año dos mil cinco, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta de Noviembre del año dos mil cinco, predio este que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con diez metros y lindera con el lote número Ocho; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con el lote número Cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con los mismos quince metros y lindera con el lote número Dos. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Se aclara que esta propiedad también perteneció a sus hermanos Ana Patricia, Franklin Patricio y María Belén Briones Meza quienes vendieron sus derechos de copropietarios a la misma compradora señora Ángela Esther Mero Reyes, mediante escritura celebrada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, el veintidós de Septiembre del año dos mil once, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticuatro de Octubre del año dos mil once. TERCERA : ACEPTACION DE

COMPRAVENTA.- La señorita Glenda Monserrate Briones Meza, por sus propios derechos declara que ACEPTA LA COMPRAVENTA del lote de terreno signado con el numero Tres de la manzana "E" ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, calle sin número del actual Barrio Ex Terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que hiera a su favor su padre el señor Francisco Patricio Briones Mendoza, como se menciona en la clausula de los antecedentes. CUARTA : VENTA

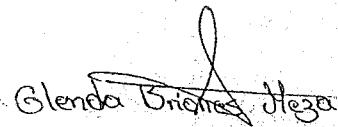
DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita Glenda Monserrate Briones Meza, vende, cede y transfiere los derechos de copropiedad a la señora Ángela Esther Mero Reyes, quien compra, adquiere y acepta para sí los derechos de copropiedad que le corresponde del lote de terreno descrito e individualizado en la clausula segunda signado con el numero Tres de la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

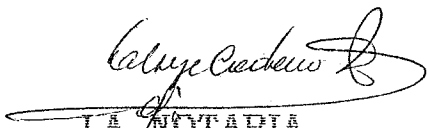
manzana "E" ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre,
calle sin número del actual Barrio Ex Terminal Terrestre de la
Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con todas sus medidas
y linderos iguales sin reservarse la vendedora nada para si, y
de esta forma consolidando el derecho total de la propiedad a
favor de la compradora. Transfiriendo el dominio, uso, goce y
posesión en el predio descrito como el vendido, con sus entradas y
salidas y con todo lo que este anexo dentro de la superficie
comprendida por los expresados linderos. QUINTA : PRECIO.- El
precio convenido por los contratantes, es la suma de NOVECIENTOS
TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS, que
declara la vendedora, tenerlos recibidos de la parte compradora,
en dinero en efectivo y de curso legal, sin opción por este concepto
a reclamos posteriores algunos, declara además la vendedora
que el predio descrito se encuentra libre de gravamen y
prohibiciones. SEXTA : ACEPTACION.- La parte compradora
acepta el contenido del presente contrato, por ser a su favor y
estar de acuerdo con las cláusulas pactadas. SÉPTIMA :
AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza a la compradora
para que solicite la inscripción de este contrato en el Registro
de la Propiedad del Cantón Manta. LA DE ESTILO.- Usted
señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para
perfecta validez de este contrato como son los deseos de los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

contratantes. (Firmado) Abogado WALTER MARIN SANCHEZ.
Matrícula Número : Quinientos sesenta y cinco. COLEGIO DE
ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los
comparecientes la ratifican y complementada con sus
documentos habilitantes, queda constituida en Escritura
Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE. -y

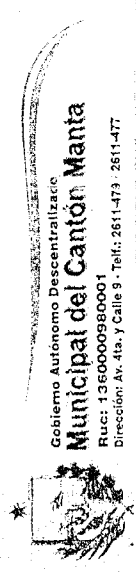

GLENDA MONSERRATE BRIONES MEZA
C.C.No.- 131669553-3


ANGELA ESTHER MERO REYES
C.C.No.- 130140357-0


LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ES COPIA AUTENTICA Y VERDADERA



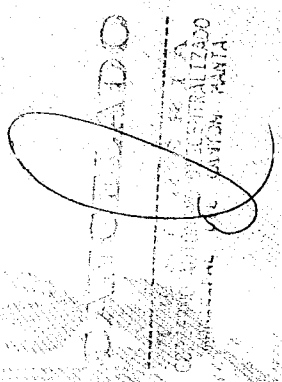
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-473 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000110056



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	VALOR	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de DERECHO DE COOPROPIEDAD DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia S/E		2-34-05-03-000	150,00	3750,00	15308	1110056
ALCABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR		CONCEPTO		VALOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto principal		9,38	
	BRIONES MEZA GLENDA Y ANGELA MERO	MZ-E LT. 03 B. EX TERMINAL	Junta de Beneficencia de Guayaquil		2,81	
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR		12,19		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		12,19	
1301403370	NERO REYES ANGELA ESTHER	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 11/23/2012 10:13 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000110055

11/23/2012 10:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	REA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E		2-34-05-03-000	150,00	3750,00	45307	110055
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	BRIONES MEZA GLENDA Y ANGELA MERO	MZ-E LT. 03 B. EX TERMINAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta	3,35		
			TOTAL A PAGAR	4,35		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	4,35		
1301403570	NERO REYES ANGELA ESTHER	NA	SALDO	0,00		

EMISION: 11/23/2012 10:12 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
11/23/2012 10:12
VLADIMIR LEON



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993774



ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad en el nombre de GLENDA Y ANGELA MERO.
pertenece a MZ-E LT.03 B. EX TERMINAL.
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA.
cuyo \$937.50 NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE 50/100 DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DERECHO DE asciende a la cantidad
de COOPROPIEDAD.

Jmoreira

Manta, de 23 NOVIEMBRE de 2010

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995523

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 9995523

USD: 1:00

Fecha: 20 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8686

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-34-05-03-000

Ubicado en: MZ-E LT. 03 B. EX TERMINAL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	BRIONES MEZA GLENDA Y ANGELA MERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3750,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3750,00

Son: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 20/11/2012 15:09:23

F.U.
9,38
2,18
12,19
4,35
16,54



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9992569



ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ORIONES MEZA GLENDA Y ANGELA MERO
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de noviembre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
2340503000 MZ-E/LT. 03 B. EX TERMINAL
Manta, veinte y tres de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

102

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 229829.

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1316283371

NOMBRES :

BRIONES MEZA GLENDA Y ANGELA MERO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN : MZ- E LT. 03 B. EX-TERMINAL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

229280

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

21/11/2012 09:38:21

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 19 de Febrero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20861

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 29 de marzo de 2010*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2340503000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, la calle sin número, del actual Barrio Ex Terminal Terrestre signado como lote número TRES, de la manzana "E", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número cuatro; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número dos. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.049 18/12/1978	1.771
Compra Venta	Compraventa	2.957 30/11/2005	41.163
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	2.974 24/10/2011	51.603

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

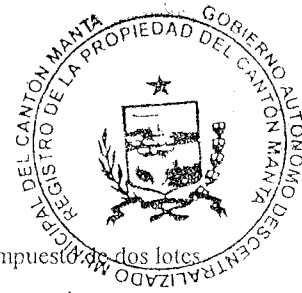
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 18 de diciembre de 1978*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.771 - Folio Final: 1.773
Número de Inscripción: 1.049 Número de Repertorio: 2.091
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 15 de noviembre de 1978*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta., compuesto de dos lotes circunscrito así: PRIMER LOTE, por el costado derecho, en ángulo interno setenta grados y trescientos setenta y cuatro metros lindando con herederos de Ricardo Delgado Pinto por atrás en ángulo interno de setenta grados con cuarenta y dos metros y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de noventa grados veinte y cuatro cincuenta metros de Herederos de Rafael Franco de este Punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y doscientos cuarenta y nueve metros, con herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte y dos setenta metros herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de noventa grados con sesenta y siete y Carlos Navarrete, desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y ciento noventa y nueve metros hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor SEGUNDO LOTE. Por el frente calle publica que entra al



Cementerio de Tarqui, arrancando desde la antigua línea del ferrocarril veinte y cuatro metros , hasta encontrar el lote de propiedad del señor Agustín Jiménez , desde este punto en ángulo interno de noventa grados con veinte y dos veinte metros y propiedad del señor Agustín Jiménez , desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados y diez y siete metros y terrenos de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados con veinte y dos metros, veinte metros propiedad de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y diez y ocho metros y la misma calle que entra al Cementerio y desde este punto en ángulo interno de noventa grados con ciento ochenta y cinco metros y calle planificada , desde este punto y en ángulo interno de quince grados y ciento diez y ocho metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda.. desde este punto y en angulo interno de doscientos setenta grados y veinte metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda.. desde este punto ángulo interno de ciento cinco grados con setenta y siete metros y propiedad de los herederos Michael Bucaram y del señor Muentes , hasta encontrar punto de arranque .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000001411	Corral Delgado Cesar Rigoberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001413	Corral Delgado Guillermo Victor Alfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001412	Corral Delgado Jorge Washington	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001414	Corral Delgado Luis Augusto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001409	Corral Delgado Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001408	Corral Villafuerte Cesar Moises	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001410	Espinoza Martinez Luis	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	110	21-may-1946	25	25

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 30 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.163 - Folio Final: 41.177
Número de Inscripción: 2.957 Número de Repertorio: 5.819
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta,
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jaime Enrique Delgado Alava, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Exportadora Manta compañía limitada.Los menores de edad: Franklin Patricio, Ana Patricia, Maria Belen y Glenda Monserrate Briones Meza, debidamente representados por su padre Sr. Francisco Patricio Briones Mendoza.Inmueble ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, la calle sin número, del actual Barrio Ex Terminal Terrestre signado como lote número TRES, de la manzana "E", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número dos. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038328	Briones Meza Ana Patricia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038327	Briones Meza Franklin Patricio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038330	Briones Meza Glenda Monserrate	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038329	Briones Meza Maria Belen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1040	18-dic-1978	1771	1773

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 20861

Página: 2 de 3



3/ 3 Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el: Lunes, 24 de octubre de 2011

Tomo: 102 Folio Inicial: 51.603 - Folio Final: 51.613

Número de Inscripción: 2.974 Número de Repertorio: 6.256

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COOPROPIEDAD QUE LE
corresponden del lote que tiene, signado con el número Tres de la manzana E, ubicado en la ciudadela Primeró de
Diciembre, calle sin número del actual Barrio Ex terminal terrestre de la Parroquia Los Esteros del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01403570	Mero Reyes Angela Esther	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000038328	Briones Meza Ana Patricia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038327	Briones Meza Franklin Patricio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038329	Briones Meza Maria Belen	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2957	30-nov-2005	41163	41177

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:27:55 del jueves, 15 de noviembre de 2012

A petición de: *Sra. Angela Mero Reyes*

Elaborado por: *Laura Carniel Tigua Pincay*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER EN CIENCIAS

V444313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-21

[Firma]

DIRECTOR GENERAL

[Firma]

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

CÉDULA
CIUDADANIA

Nº. 130140357-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO REYES
ANGELA ESTHER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1992-10-11

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Casada

MANUEL AUGUSTO
REYES SANTANA

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

398-0059
NÚMERO

1301403570
CÉDULA

MERO REYES ANGELA ESTHER

MANABI
MANTA

PROVINCIA
CANTÓN

MANTA
ZONA

PARROQUIA

[Firma]

F) PRESIDENTA (S) DE LA JURTA

ECUATORIANA*****

E433314222

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

FRANCISCO PATRICIO BRIONES MENDOZA

LAURA MONSERRATE MEZA CEVALLOS

MANTA

16/11/2012

16/11/2024

REN 0091387

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA

Nº. 131669553-3

BRIONES MEZA GLENDA MONSERRATE

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

14 NOVIEMBRE 1994

003-0317 01064 F

MANABI/ SANTA ANA

STA ANA DE VUELTA LARGA 1994

[Firma]

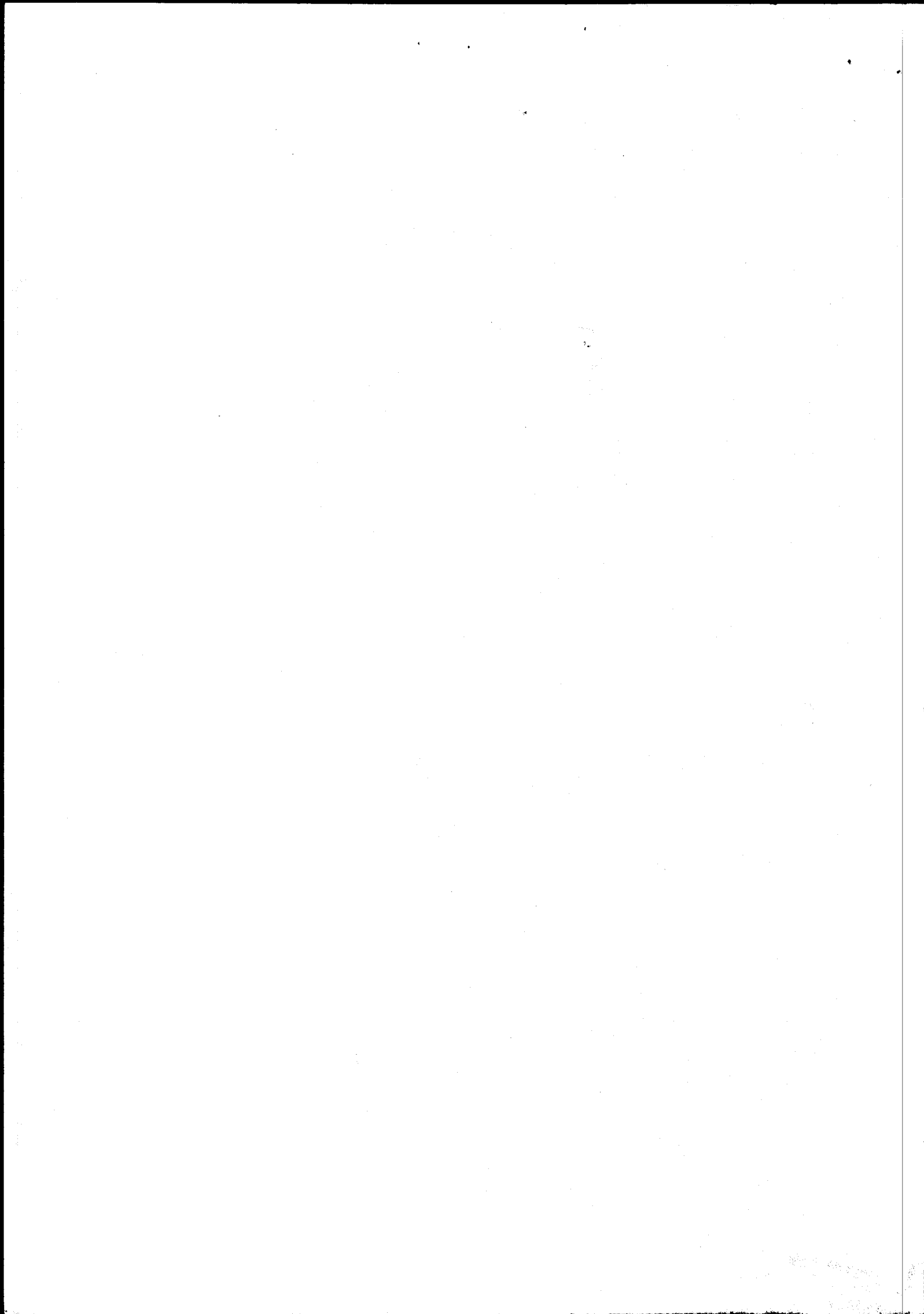
[Firma]

ESTAS 07 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab Elsy Cedeño Menéndez 4

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE TERCERO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- ESCRITURA NUMERO :
SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO.- DOY FE.- 4



Elsy Cedeño Menéndez
Ab Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuaria, Manta, Ecuador
Manta - Ecuador



1/17/2012 5:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-34-05-03-000	150.00	\$ 3.750,00	MZ-E LT. 03 B. EX TERMINAL	2012	39	408
IMPUESTOS, TABAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BRIONES MEZA GLENDA Y ANGELA MERO			Costa Judicial			
1/3/2012 12:00 FRANCO LORENA			Interes por Mora			\$ 3,26
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,26		\$ 19,15
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,15		\$ 7,50
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,50		\$ 29,91
			TOTAL A PAGAR			\$ 29,91
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Empleados: 102

RUC: 1360000980001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2821777 - 2821767
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

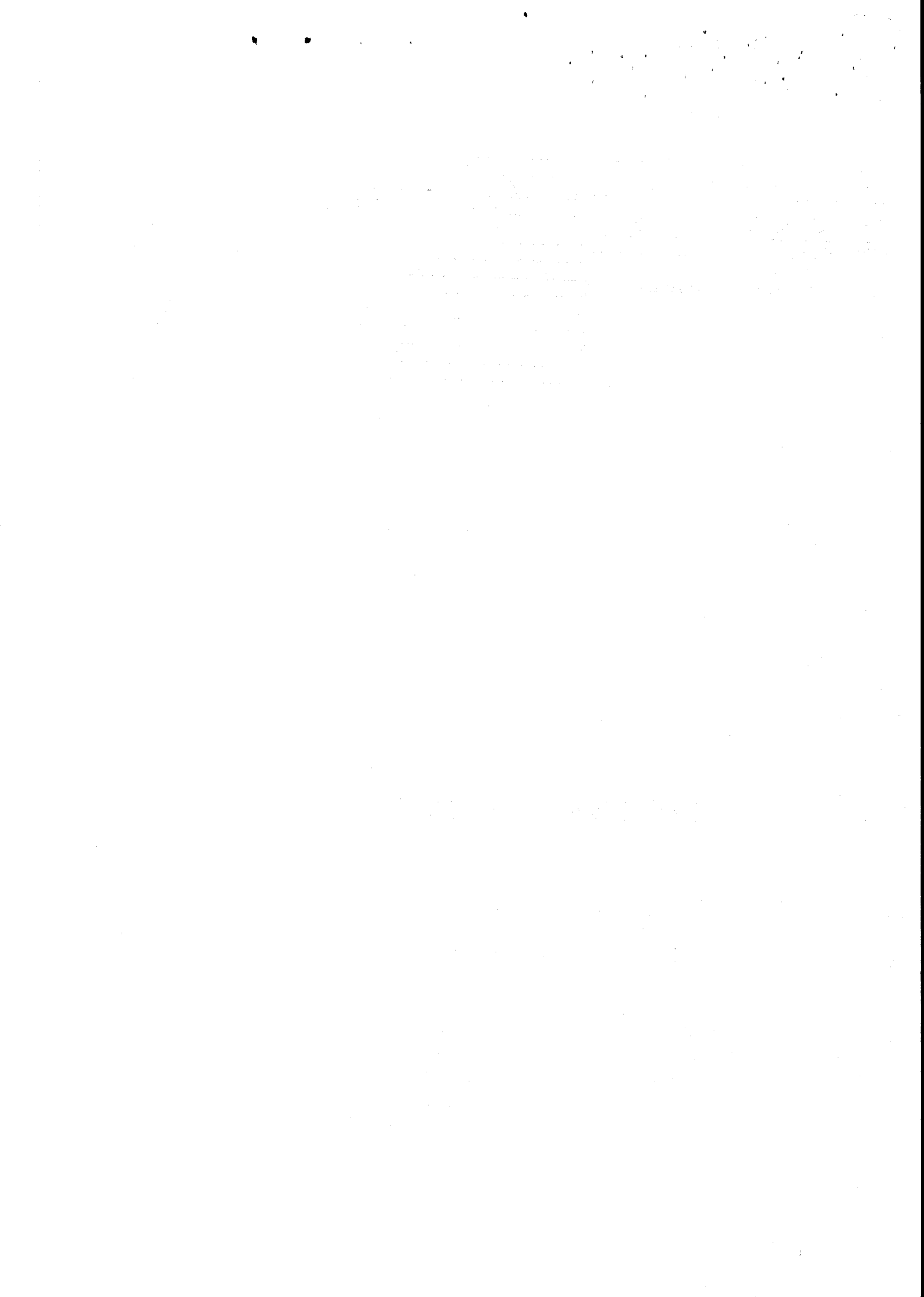
Nº 181861

IMPUESTO PREDIAL - 2011

DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.R.U.C.: 1316283371 NOMBRE: BRIONES MEZA FRANKLYN Y HNOS. RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN: MZ- E LT. 03 B. EX-TERMINAL		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: 234050300-000000 AVALUO PROPIEDAD: \$ 4,032.00 DIRECCIÓN PREDIO: MZ-E LT. 03 B. EX TERMINAL													
REGISTRO DE PAGO Nº PAGO: 181415 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L FECHA DE PAGO: 19/09/2011 10:57:17		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IMPUESTO PREDIAL</td> <td>0.60</td> </tr> <tr> <td>INTERESES</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>DESCUENTO</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>EMISION</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>\$ 0.60</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR	IMPUESTO PREDIAL	0.60	INTERESES	0.00	DESCUENTO	0.00	EMISION	0.00	TOTAL A PAGAR	\$ 0.60
DESCRIPCIÓN	VALOR														
IMPUESTO PREDIAL	0.60														
INTERESES	0.00														
DESCUENTO	0.00														
EMISION	0.00														
TOTAL A PAGAR	\$ 0.60														

ÁREA DE SELLO

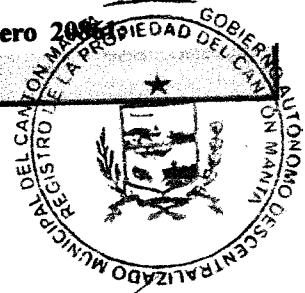




Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 200

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 29 de marzo de 2010*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2340503000



LINDEROS REGISTRALES:

INMUEBLE REGISTRAL:
Inmueble ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, la calle ~~sin~~ número, del actual Barrio Ex Terminal Terrestre signado como lote número TRES, de la manzana "E", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número cuatro; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número dos. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.049	18/12/1978	1.771
Compra Venta	Compraventa	2.957	30/11/2005	41.163
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	2.974	24/10/2011	51.603

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 18 de diciembre de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.771 - Folio Final: 1.773

Número de Inscripción: 1.049 Número de Repertorio: 2.091

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de noviembre de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Observaciones:
Dos lotes de terrenos ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta., compuesto de dos lotes circunscrito así : PRIMER LOTE , por el costado derecho, en ángulo interno setenta grados y trescientos setenta y cuatro metros linderando con herederos de Ricardo Delgado Pinto :por atrás en ángulo interno de setenta grados con cuarenta y dos metros y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de noventa grados veinte y cuatro cincuenta metros de Herederos de Rafael Franco de este Punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y doscientos cuarenta y nueve metros , con herederos de Rafael Franco, , de este punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte y dos setenta metros herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de noventa grados con sesenta y siete y Carlos Navarrete , desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y ciento noventa y nueve metros hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor SEGUNDO LOTE . Por el frente calle publica que entra al



Cementerio de Tarqui, arrancando desde la antigua línea del ferrocarril veinte y cuatro metros , hasta encontrar el lote de propiedad del señor Agustín Jiménez , desde este punto en ángulo interno de noventa grados con veinte y dos veinte metros y propiedad del señor Agustín Jiménez , desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados y diez y siete metros y terrenos de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados con veinte y dos metros, veinte metros propiedad de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y diez y ocho metros y la misma calle que entra al Cementerio y desde este punto en ángulo interno de noventa grados con ciento ochenta y cinco metros y calle planificada , desde este punto y en ángulo interno de quince grados y ciento diez y ocho metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda. desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda. desde este punto ángulo interno de ciento cinco grados con setenta y siete metros y propiedad de los herederos Michael Bucaram y del señor Muentes ,
h a s t a e n c o n t r a r p u n t o d e a r r a n q u e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000001411	Corral Delgado Cesar Rigoberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001413	Corral Delgado Guillermo Victor Alfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001412	Corral Delgado Jorge Washington	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001414	Corral Delgado Luis Augusto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001409	Corral Delgado Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001408	Corral Villafuerte Cesar Moises	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001410	Espinoza Martinez Luis	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	110	21-may-1946	25	25

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 30 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.163 - Folio Final: 41.177

Número de Inscripción: 2.957 Número de Repertorio: 5.819

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jaime Enrique Delgado Alava, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Exportadora Manta compañía limitada. Los menores de edad: Franklin Patricio, Ana Patricia, Maria Belen y Glenda Monserrate Briones Meza, debidamente representados por su padre Sr. Francisco Patricio Briones Mendoza. Inmueble ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, la calle sin número, del actual Barrio Ex Terminal Terrestre signado como lote número TRES, de la manzana "E", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número dos. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038328	Briones Meza Ana Patricia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038327	Briones Meza Franklin Patricio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038330	Briones Meza Glenda Monserrate	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038329	Briones Meza Maria Belen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

15/

3 **Compraventa Derecho de Copropiedad**

Inscrito el : lunes, 24 de octubre de 2011

Tomo: 102 Folio Inicial: 51.603 - Folio Final: 51.613

Número de Inscripción: 2.974 Número de Repertorio: 6.256

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COOPROPIEDAD QUE le corresponden del lote de terreno, signado con el numero Tres de la manzana E, ubicado en la ciudadela Primero de Diciembre, calle sin numero del actual Barrio Ex terminal terrestre de la Parroquia Los Esteros del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01403570	Mero Reyes Angela Esther	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000038328	Briones Meza Ana Patricia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038327	Briones Meza Franklin Patricio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038329	Briones Meza Maria Belen	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2957	30-nov-2005	41163	41177

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:27:55 del jueves, 15 de noviembre de 2012

A petición de: *Sra. Angela Mero Reyes*

Elaborado por : *Laura Carnica Tigua Pincay*
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

to m



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta 19 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Srta. **BRIONES MEZA GLENDA MONSERRATE** con número de cédula **131669553-3** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , por lo cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

100

100

100

100

100

100

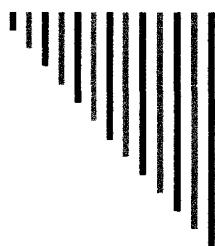
100

100

100

100

100



Walter Marín Sánchez

ABOGADO

Dirección: Edif. Previsora 2 Of. #103
Teléfonos: Of: 262-2391 Dom: 2310103
Manta - Ecuador

SEÑOR NOTARIO:

Sírvase incorporar en el protocolo a su cargo, la presente minuta, que contiene un contrato Aceptación de Compra-Venta, y Compra-Venta, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: *Intervinientes.*-Intervienen en la suscripción del presente contrato de Compra-venta, por una parte la señorita **Glenda Monserrate Briones Meza**, de estado civil soltera por sus propios derechos, y en su calidad de "VENDEDORA"; y por otra parte interviene la señora **Ángela Esther Mero Reyes** de estado civil casada por su propios derechos a quien en adelante se le denominara la "COMPRADORA".

SEGUNDA: *Antecedentes.*- La señorita **Glenda Monserrate Briones Meza**, es copropietaria de un lote de terreno signado con el numero tres de la manzana "E" ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, calle sin numero del actual Barrio Ex Terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que lo adquirió en su menoría de edad a través de su padre el señor Francisco Patricio Briones Mendoza, por compra que hiciera a la Compañía Exportadora Manta Cía. Ltda. mediante escritura celebrada por el Notario Cuarto del Cantón Manta el 20 de Octubre de 2.005, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 30 de Noviembre de 2.005, predio este que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medias. Por el **frente** con diez metros y lindera con calle publica; Por **atrás** con diez metros y lindera con el lote numero ocho; Por el **costado derecho** con quince metros y lindera con el lote numero cuatro; y, por el **costado izquierdo** con los mismos quince metros y lindera con el lote numero dos, con una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados.- Se aclara que esta propiedad también perteneció a sus hermanos Ana Patricia, Franklin Patricio y María Belén Briones Meza quienes vendieron sus derechos de copropietarios a la misma compradora señora

Ángela Esther Mero Reyes, mediante escritura celebrada por el Notario Cuarto del Cantón Manta el 22 de Septiembre de 2.011, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 24 de Octubre de 2.011.

TERCERA: Aceptación de Compra-Venta.- La señorita **Glenda Monserrate Briones Meza** por sus propios derechos declara que **ACEPTA LA COMPRA-VENTA** del lote de terreno signado con el numero tres de la manzana "E" ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, calle sin numero del actual Barrio Ex Terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que hiera a su favor su padre el señor Francisco Patricio Briones Mendoza, como se menciona en la clausula de los antecedentes.

CUARTA: Venta de los Derechos de Copropiedad.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita **Glenda Monserrate Briones Meza**, vende cede y transfiere los derechos de copropiedad a la señora **Ángela Esther Mero Reyes**, quien compra, adquiere y acepta para sí los derechos de copropiedad que le corresponde del lote de terreno descrito e individualizado en la clausula segunda signado con el numero tres de la manzana "E" ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, calle sin numero del actual Barrio Ex Terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con todas sus medidas y linderos iguales sin reservarse la vendedora nada para si, y de esta forma consolidando el derecho total de la propiedad a favor de la compradora. Transfiriendo el dominio, uso, goce y posesión en el predio descrito como el vendido, con sus entradas y salidas y con todo lo que este anexo dentro de la superficie comprendida por los expresados linderos.

QUINTA: Precio.- El precio convenido por los contratantes, es la suma de \$1.250,00 que declara la vendedora, tenerlos recibidos de la parte compradora, en dinero en efectivo y de curso legal, sin opción por este concepto a reclamos posteriores algunos, declara además la vendedora que el predio descrito se encuentra libre de gravamen y prohibiciones.

SEXTA: Aceptación.- La parte compradora acepta el contenido del presente contrato, por ser a su favor y estar de acuerdo con las cláusulas pactadas.

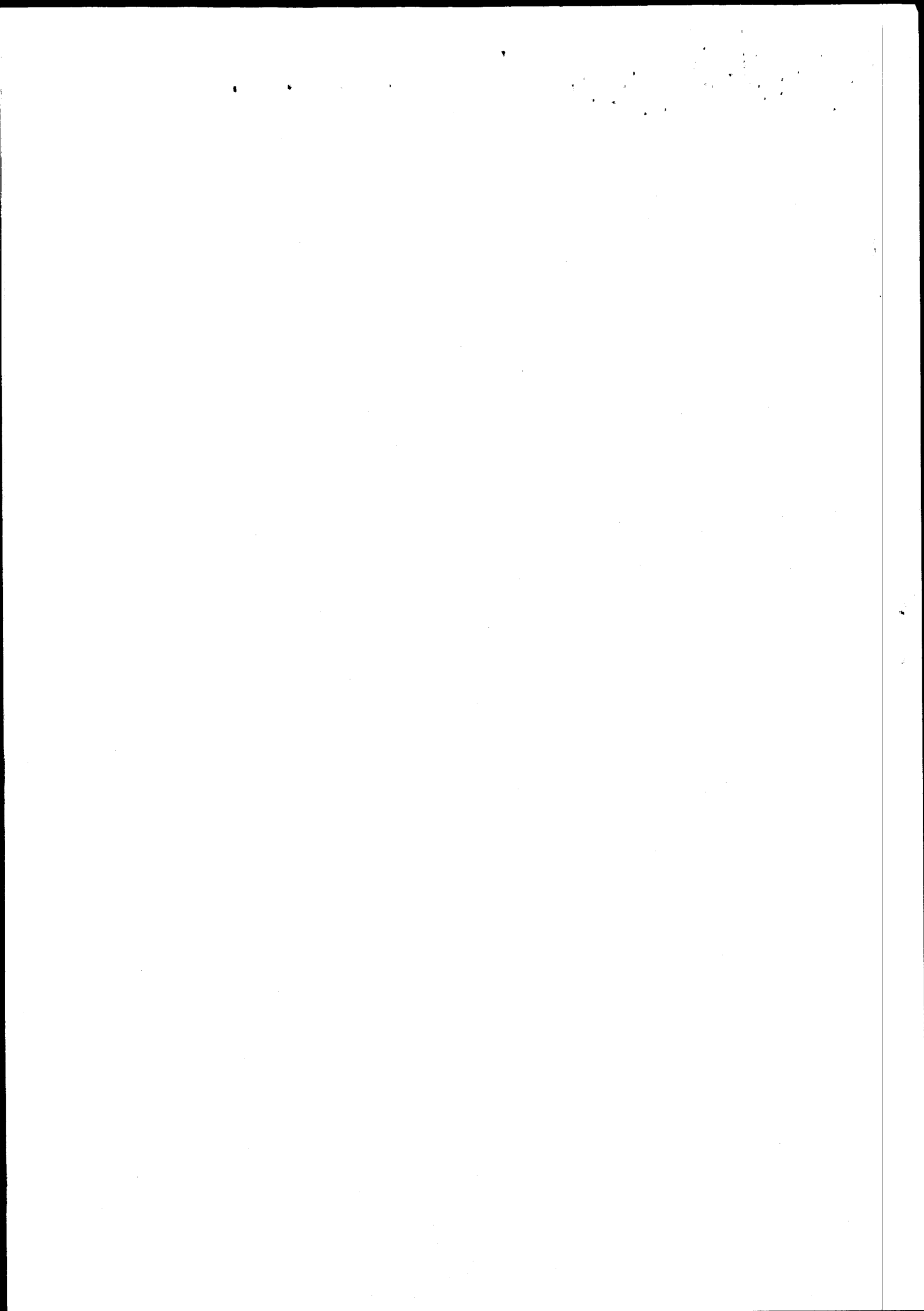
SÉPTIMA: Autorización.- La parte vendedora autoriza a la compradora para que solicite la inscripción de este contrato en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

LA DE ESTILO: Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para perfecta validez de este contrato como son los deseos de los contratantes.



Abg. Walter Marín S.

MAT: 565 C.A.M.



19-11-12 11:27:

3696V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-744
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

2-34-05-03-000

Nombre:

Briónes Reza Alenda

Rubros:

Impuesto Principal

Copropietario - Venta de la

Solar no Edificado

Última acción - Adjunto escudo de

Contribucion Mejoras

Abogado - Copia de escritura

Tasa de Seguridad

F. 0984523345.

Reclamo:

CA. compraventa de acciones.
Pasado directo

Firma del Usuario

Elaborado Por:

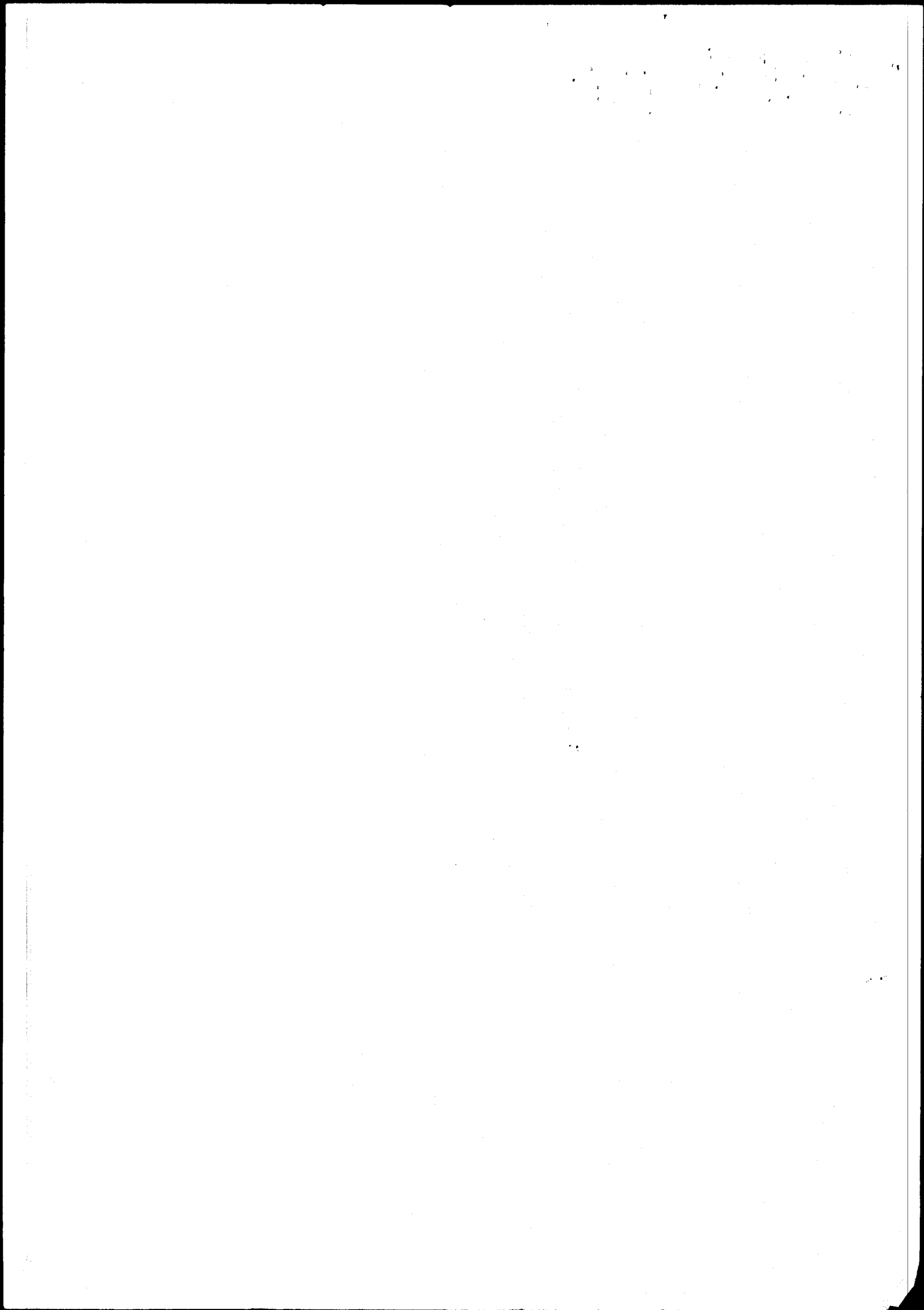
Informe Inspector:

Maxo Zumbado Cortez Pasado de Avaluo.

Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA

DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.

Otorgada por SEÑORES DON FRANKLIN PATRICIO BRIONES MEZA,
DOÑA ANA PATRICIA BRIONES MEZA; Y, DOÑA MARIA BELEN BRIONES MEZA.

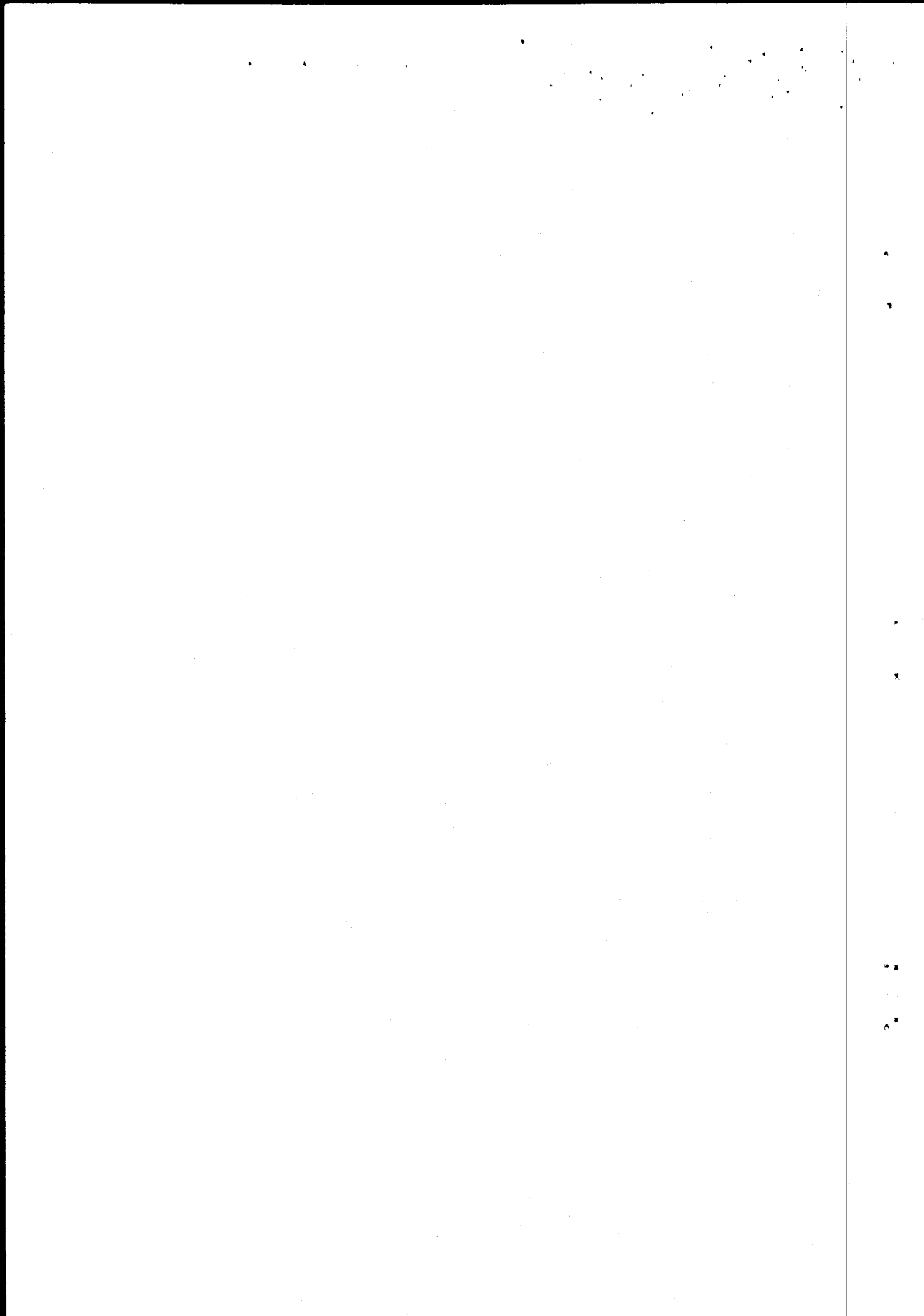
A favor de SEÑORA ANGELA ESTHER MERO REYES.

Cuantía USD \$ 3,024.00

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro PRIMER **No.** 5.590
22 SEPTIEMBRE 2011

Manta, a de de



COPIA

NUMERO : (5.590)

ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD : OTORGAN LOS SEÑORES : DON FRANKLIN PATRICIO BRIONES MEZA, DOÑA ANA PATRICIA BRIONES MEZA; Y, DOÑA MARIA BELEN BRIONES MEZA; A FAVOR DE LA SEÑORA ANGELA ESTHER MERO REYES.-

CUANTIA : USD \$ 3.024.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintidós de septiembre del año dos mil once, ante mí, Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "ACEPTANTES y VENDEDORES" los señores : Don FRANKLIN PATRICIO BRIONES MEZA, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos cinco ocho dos tres guión cero, cuya copia debidamente certificada se agrega a esta escritura; Doña ANA PATRICIA BRIONES MEZA, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno seis dos ocho tres tres siete guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura; y, Doña MARIA BELEN BRIONES MEZA, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
- MANTA - MANABI

ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno seis seis nueve cinco cinco dos guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Aceptantes y Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora ANGELA ESTHER MERO REYES, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno cuatro cero tres cinco siete guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el señor Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE PROPIEDAD, al tenor y contenido siguientes. PRIMERA : OTORGANTES - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores : Don FRANKLIN PATRICIO BRIONES MEZA, Doña ANA PATRICIA BRIONES MEZA; y, Doña MARIA BELEN BRIONES MEZA, por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS ACEPTANTES Y VENEDORES"; y, por otra parte, la señora ANGELA ESTHER MERO REYES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere en esta clase de acto. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los señores : Don FRANKLIN PATRICIO BRIONES MEZA, Doña ANA PATRICIA BRIONES MEZA; y, Doña MARIA BELEN BRIONES MEZA, que son dueños y copropietarios de un lote de terreno, signado con el número TRES de la Manzana "E", ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, calle sin número del actual Barrio Ex Terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos conjuntamente con mi hermana menor de edad Glenda Monserrate Briones Meza, en nuestra minoría de edad a través de nuestros padre señor Francisco Patricio Briones Mendoza, por compra que le hicimos a la Compañía Exportadora Manta Compañía Limitada, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veinte de octubre del año mil cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de noviembre del año dos mil cinco.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con diez metros y lindera con lote número Ocho; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con lote número Cuatro; y, POR EL COSTADO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con lote número Dos.-
Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS
CUADRADOS.- TERCERA : ACEPTACION DE COMPRAVENTA.-
Los señores : Don FRANKLIN PATRICIO BRIONES MEZA, Doña
ANA PATRICIA BRIONES MEZA; y, Doña MARIA BELEN BRIONES
MEZA, por sus propios derechos, declaran que ACEPTAN la
Compraventa de un lote de terreno, signado con el número TRES
de la Manzana "E", ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre,
calle sin número del actual Barrio Ex Terminal Terrestre de la
Parroquia Los Esteros del cantón Manta y que hiciera a nuestro
favor nuestro padre señor Francisco Patricio Briones Mendoza, como
se menciona en la cláusula de los antecedentes. CUARTA :
VENTA DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los
antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores :
Don FRANKLIN PATRICIO BRIONES MEZA, Doña ANA
PATRICIA BRIONES MEZA; y, Doña MARIA BELEN BRIONES
MEZA, venden, ceden y transfieren los derechos de copropiedad a
la señora ANGELA ESTHER MERO REYES, quien compra, adquiere
y acepta para sí, los derechos de copropiedad que les corresponden
del lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula segunda,
signado con el número TRES de la Manzana "E", ubicado en la
Ciudadela Primero de Diciembre, calle sin número del actual Barrio
Ex Terminal Terrestre de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta,
con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los
vendedores nada para sí. QUINTA : PRECIO.- El precio pactado y
que las partes lo consideran justo es de TRES MIL VEINTICUATRO
DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega a los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Vendedores quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

SEXTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

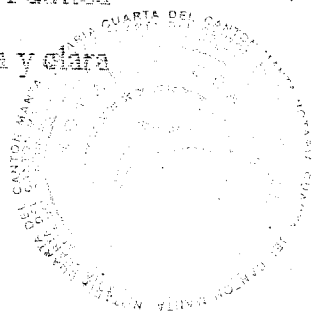
SEPTIMA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

OCTAVA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

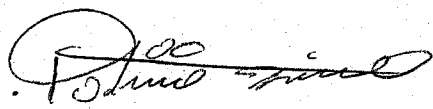
LAS DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado WALTER MARIN SANCHEZ. Matrícula número : Quinientos sesenta y cinco.

COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara

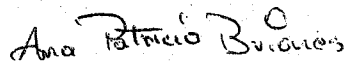
NOTARIA PUBLICA CUARTA
-MANTA-MANABI



voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



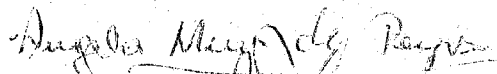
FRANKLIN PATRICIO BRIONES MEZA
C.C.No.- 131255823-0



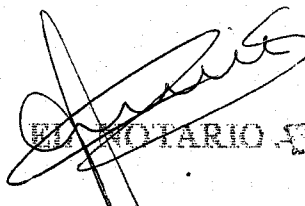
ANA PATRICIA BRIONES MEZA
C.C.No.- 131628337-1



MARIA BELEN BRIONES MEZA
C.C.No.- 131669552-5



ANGELA ESTHER MERO REYES
C.C.No.- 130140357-0



EL NOTARIO E. VERA
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ALCABALAS Y ADICIONALES

0038981

POR \$ 39.31

Manta, 19/septiembre/2011 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: CESIÓN DE COPROPIETARIOS DE SOLAR

ubicado en MZ-ELT.03 B. EX TERMINAL

de la parroquia

del cantón MANTA

que otorga 1316283371

ERIONES MEZA ANA PATRICIA

a favor

de MERO REYES ANGELA ESTHER

por el precio de 3,024.00

; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 30.24

ADICIONALES Benef. Guayaquil 9.07

ay de la COOTAD) Utilidades:

TOTAL GENERAL: 39.31

SUMAN \$.:

TESORERO MUNICIPAL

Gráficas "Color Print" Telefax: 2628096 - Manta

Dr. Simón Echeverría Pinzas
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

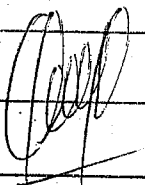
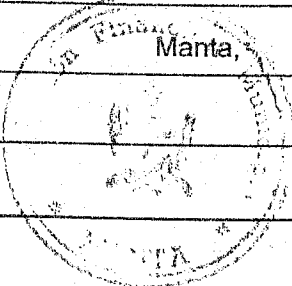




Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 050732

5,624

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2		
3	DEL CANTÓN MANTA	
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
5	el catastro de Predios ~~SEANOS~~ en vigencia, se encuentra	
6	registrada una propiedad que consiste en SOLAR	
7	perteneciente a BRIONES MEZA FRANKLYN Y HNOS	
8	ubicada MZ-E LT. 03 B. EX TERMINAL	
9	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. CESION DE COPROPIETARIO asciende a la cantidad	
10	de 3,024.00 tres mil veinticuatro Dólares	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA CESION DE COPROPIETARIO	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
26		de 19/septiembre/2011 de 201
27		ING. GABRIELA VERDESOTO
28		Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



FECHA: 06/septiembre/2011

No. Electrónico: 13187

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2340503000

Ubicado en: MZ-E LT. 03 B. EX TERMINAL

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 150.00 M2

Especie Valor de: Perteneciente a: BRIONES MEZA FRANKLYN Y HNOS

\$ 1,00

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Nº 090934

TERRENO: 4,032.00

CONSTRUCCION; 0.00

4,032.00 / 4 = 1008.00 3027 =

SON: cuatro mil treinta y dos Dólares

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 139.04

CONSTRUCCION; 0.00

139.04

SON: ciento treinta y nueve Dólares con cuatro Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el bienio 2010-2011.

Dr. Cármen Sanbrano Quims

Notario Público Cuartito
Mantabí

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

GABRIELA SOLORZANO



Copia #: 1 Impresa: 06/sep/2011



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 071099

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

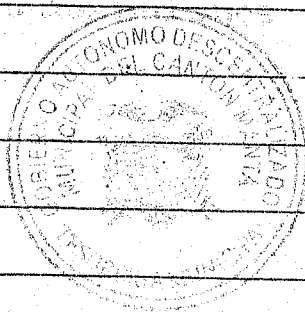
A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad
Manta, de 201

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERÍA MUNICIPAL



Conforme a la solicitud Número: 88888, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 20861

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 29 de marzo de 2010*

Parroquia: *Los Esteros*

Tipo de Predio: *Urbana*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2340503000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, la calle sin número, del actual Barrio Ex Terminal Terrestre signado como lote número TRES, de la manzana "E", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública;
POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número ocho;
POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número cuatro;
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número dos.
Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.049 18/12/1978	1.771
Compra Venta	Compraventa	2.957 30/11/2005	41.163

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 18 de diciembre de 1978*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.771 - Folio Final: 1.773

Número de Inscripción: 1.049 Número de Repertorio: 2.091

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 15 de noviembre de 1978*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, compuesto de dos lotes circunscritos: PRIMER LOTE, por el costado derecho, en ángulo interno setenta grados y trescientos setenta y cuatro metros linderando con herederos de Ricardo Delgado Pinto por atrás en ángulo interno de setenta y dos metros y propiedad de Herederos del Dr. Pedro Pablo Samaniego y de este punto en ángulo interno de noventa grados veinte y cuatro cincuenta metros de Herederos de Rafael Franco de este punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y doscientos cuarenta y nueve metros, con herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte y dos setenta metros herederos de Rafael Franco, de este punto en ángulo interno de noventa grados con sesenta y siete y Carlos Navarrete, desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y ciento noventa y nueve metros hasta encontrar el punto de arranque y calle planificada dejada por el vendedor SEGUNDO LOTE. Por el frente calle pública que entra al Cementerio de Tarqui, arrancando desde la antigua línea del ferrocarril veinte y cuatro metros, hasta encontrar el lote de propiedad del señor Agustín Jiménez, desde este punto en ángulo interno de noventa grados con veinte y dos veinte metros y propiedad del señor Agustín Jiménez, desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados y diez y siete metros y terrenos de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados con veinte y dos metros, veinte metros propiedad de Agustín Jiménez desde este punto y en ángulo interno de noventa grados y diez y ocho metros y la misma calle que entra al Cementerio y desde este punto en ángulo interno de noventa grados con ciento ochenta y cinco metros y calle planificada, desde este punto y en ángulo interno de quince grados y ciento diez y ocho metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda. desde este punto y en ángulo interno de doscientos setenta grados y veinte metros y propiedad de Heredia Cia. Ltda. desde este punto ángulo interno de ciento cinco grados con setenta y siete metros y propiedad de los

herederos Michael Bucaram y del señor Muentes , hasta encontrar punto de arranque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000001411	Corral Delgado Cesar Rigoberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001413	Corral Delgado Guillermo Victor Alfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001412	Corral Delgado Jorge Washington	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001414	Corral Delgado Luis Augusto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001409	Corral Delgado Margarita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001408	Corral Villafuerte Cesar Moises	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001410	Espinoza Martinez Luis	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	110	21-may-1946	25	25

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 30 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.163 - Folio Final: 41.177

Número de Inscripción: 2.957 Número de Repertorio: 5.819

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jaime Enrique Delgado Alava, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Exportadora Manta compañía limitada.

Los menores de edad: Franklin Patricio, Ana Patricia, Maria Belen y Glenda Monserrate Briones Meza, debidamente representados por su padre Sr. Francisco Patricio Briones Mendoza.

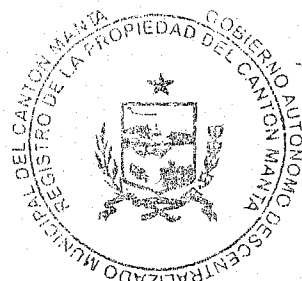
Inmueble ubicado en la Ciudadela Primero de Diciembre, la calle sin número, del actual Barrio Ex Terminal Terrestre signado como lote número TRES, de la manzana "E", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número dos. Teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038328	Briones Meza Ana Patricia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038327	Briones Meza Franklin Patricio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038330	Briones Meza Glenda Monserrate	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000038329	Briones Meza Maria Belen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001138	Compañía Exportadora Manta Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1049	18-dic-1978	1771	1773



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:26:33 del jueves, 01 de septiembre de 2011

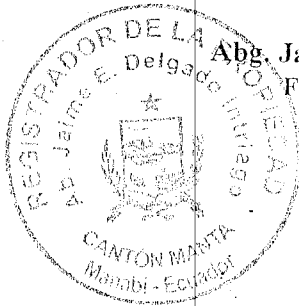


VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Dr. Simón Echeverría Vinas
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11,
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

Nº 181862

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1316283371
NOMBRES: BRIONES MEZA FRANKLYN Y HNOS.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ- E LT. 03 B. EX-TERMINAL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 181416
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 19/09/2011 10:57:34

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 18 de Diciembre de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL

CIUDADANIA No. 131669552-5

BRIONES MEZA MARIA BELEN
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

19 AGOSTO 1993

MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 993

M. Belén Briones Meza



ECUATORIANA***** E334414242

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

FRANCISCO PATRICIO BRIONES MENDOZA
LAURA MONSERRATE MEZA CEVALLOS

22/08/2011

REN 4136698




Portoviejo, 22 de Agosto del 2011

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Manabí del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del Referéndum y Consulta Popular del 7 de mayo del 2011.

Al señor(A) **BRIONES MEZA MARIA BELEN** portador de la cédula de ciudadanía 131669552-5. Válido por 30 días para cualquier trámite tanto público como privado, y que sustituye al certificado de votación.

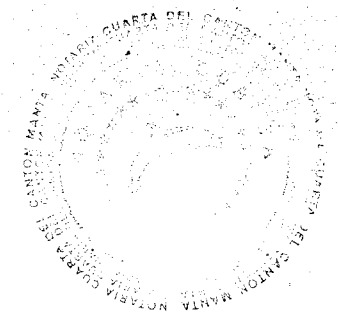
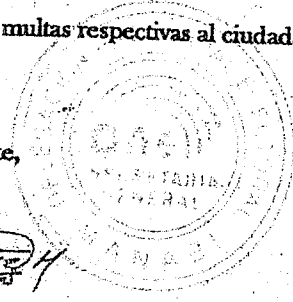
La tenencia de este documento no le exonera del pago de multas respectivas al ciudadano.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Ing. Pedro Sánchez Macías
**SECRETARIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE
MANABI DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Simón Lombardo Ayala
Secretario Público Cuarto
Manta - Manabí



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131255823-0
BRIONES MEZA FRANKLIN PATRICIO
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
15 NOVIEMBRE 1990
001- 0076 00076 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 991



Franklin Briones

ECUATORIANA***** E333312243
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
FRANCISCO PATRICIO BRIONES MENDOZA
LAURA MONSERRATE MEZA CEVALOS
MANABI 10/12/2009
10/12/2021
REN 2058243



Portoviejo, 22 de Agosto del 2011

CERTIFICADO

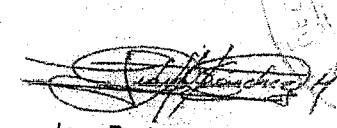
La Delegación Provincial de Manabí del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del Referéndum y Consulta Popular del 7 de mayo del 2011.

Al señor(A) **BRIONES MEZA FRANKLIN PATRICIO** portador de la cédula de ciudadanía 131255823-0. Válido por 30 días para cualquier trámite tanto público como privado, y que sustituye al certificado de votación.

La tenencia de este documento no le exonera del pago de multas respectivas al ciudadano.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,


Ing. Pedro Sánchez Macías
**SECRETARIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE
MANABI DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



Portoviejo, 22 de Agosto del 2011

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Manabí del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del Referéndum y Consulta Popular del 7 de mayo del 2011.

Al señor (A) BRIONES MEZA ANA PATRICIA portador de la cédula de ciudadanía 131628337-1. Válido por 30 días para cualquier trámite tanto público como privado, y que sustituye al certificado de votación.

La tenencia de este documento no le exonera del pago de multas respectivas al ciudadano.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Ing. Pedro Sánchez Macías

SECRETARIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE
MANABI DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Dr. Wilfredo Zambrano Viquez
Notario Público Cuarto
Manta, Manabí



ECUATORIANA***** V444313242
CASADO MANUEL AUGUSTO REYES SANTANA
SECUNDARIA BACHILL. EN CIENCIAS
FRANCISCO MERO
MARIA REYES
MANTA 11/04/2011
11/04/2023
3788221

CIUDADANIA 130140357-0
MERO REYES ANGELA ESTHER
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
11 OCTUBRE 1952
001- 0020 00077 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1952

Angela Reyes

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

398-0059 NÚMERO
1301403570 CÉDULA

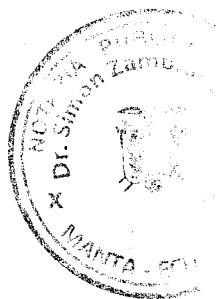
MERO REYES ANGELA ESTHER

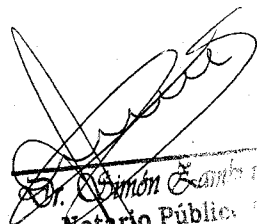
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA
PARROQUIA ZONA

Lucia Moreno
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS ~~10~~ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Dr. Simón Zambrano Vences

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA DOY FE




Dr. Simón Zambrano Vences
Notario Público
Manta - Manabí





★ Registro de la Propiedad del GAD Municipal del Canton Manta

Avenida 3 y Calle 12

Número de Repertorio:

2011

6256



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Octubre de Dos Mil Once, queda inscrito el acto o contrato de **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2974 celebrado entre: ([BRIONES MEZA FRANKLIN PATRICIO en calidad de VENDEDOR],[BRIONES MEZA ANA PATRICIA en calidad de VENDEDOR],[BRIONES MEZA MARIA BELEN en calidad de VENDEDOR], [MERO REYES ANGELA ESTHER en calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial/Chasis	Ficha Actos

Listado de bienes Inmuebles

2540503000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 20861 CODECO(1)

DESCRIPCIÓN:

CODECO=COMPRAVENTA DERECHO DE COPROPIEDAD

insesta

Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

